

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 81

Comisión aprueba convocatoria para entrega de Medalla al Mérito en Artes 2023

- *Se recibirán postulaciones del 4 de octubre al 20 de noviembre en ocho disciplinas*

04.10.23. La Comisión de Derechos Culturales del Congreso capitalino aprobó la convocatoria y las bases para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2023, que se otorga como un reconocimiento a las personas que con su trabajo creativo y trayectoria han destacado en la producción de obras, aportaciones, contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México y dignificado o difundido sus valores culturales.

La presidenta de esta comisión, diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), informó que el plazo para recibir las propuestas es del 4 de octubre al 20 de noviembre del año en curso, y que existirán ocho categorías: arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, medios audiovisuales, música y patrimonio cultural.

Añadió que el Consejo Consultivo deberá reunirse antes del 1 de diciembre, a fin de analizar las propuestas que lleguen para poder emitir una opinión al respecto, que será remitida a las y los legisladores integrantes de la comisión, "con la finalidad de que tengamos los elementos necesarios para votar el dictamen respectivo a más tardar el 15 de diciembre".

Durante la sesión ordinaria, también se aprobó la nueva integración del Consejo Consultivo, que estará conformado por ocho miembros de reconocido prestigio en las diferentes disciplinas, con una participación de carácter honorífico.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO